

# Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Miércoles 26 de Julio de 1905

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.  
Agencia de Cebrian y Comp., Puertaferri, 18.

(De nuestro servicio especial)

## Desde Londres

Un teatro modelo.—Supresión de entreactos.—Carreras simuladas de caballos y de automóviles.—Nuevo aparato escénico.

Los ingleses parecen más apáticos y taciturnos que los europeos de raza latina; pero son esmeradamente celosos del exquisito confort, disponen de muchos recursos, aman todos los placeres de la vida y nunca dejan de realizar todos los esfuerzos necesarios para que las cosas no resulten incompletas ó á medio hacer.

En las inmediaciones de la playa ó del Strand de Londres, recientemente ha sido abierto al público un nuevo teatro. Es una maravilla de la moderna civilización deslumbradora de lujo, de placidos reflejos y de animado movimiento.

Nada falta en la armonía del conjunto ni en la múltiple variedad de los detalles. Anchos vestibulos, suntuosas escaleras, cubriendo su centro rica moqueta de Esmerina; paredes de mármoles relucientes, cómodos ascensores y multitud de focos eléctricos convenientemente distribuidos, y hacen muy amablemente el servicio que prestan con esmerada solicitud, muchos acomodadores vestidos de calzón corto, frac azul, cordones de oro y empolvadas pelucas; dirigiendo á los concurrentes por los espaciosos pasillos hasta dejarlos instalados en sus respectivos palcos, donde encuentran un aparato telefónico que les facilita el medio de pedir oportunamente la cena.

En el salón relucen también los mármoles y los bronces dorados. Las butacas y los tres enormes pisos del anfiteatro están ocupados por más de 10.000 espectadores. Entre ellos se destacan muchas hermosas mujeres ataviadas con toilettes de baile. Centellean las preciosas alhajas y mareá el incesante movimiento de los abanicos y la sedería de tiernos y variados colores.

El escenario está montado sobre una enorme plataforma, cuyo ingenioso mecanismo permite renovar las decoraciones en menos de 30 segundos. No hay entreactos.

Todo está dispuesto para el momento oportuno: el director de escena aprieta un botón, giran instantáneamente las diminutas ruedas y aparece el nuevo cuadro en completo desarrollo escénico. Ahora una joven artista, vestida con traje adecuado al asunto, canta unos couplets interesantes y todo cuanto la rodea está en relación con lo que ella dice. A medida que cambia de actitudes ó expresa diferentes conceptos, vá transformándose la escena, representando campos, paisajes, ciudades, pueblos, calles, edificios y habitaciones, según lo requiere el argumento. Luego una cantante de primer orden

nos entretiene recordando varios trozos de ópera, y de igual manera se dispone la escena en forma conveniente, para que no se eche de menos el más insignificante detalle. La pieza ó número final es un baile de gran espectáculo, ó una simulación de carreras de caballos y de motocicletas.

La plataforma gira dando vueltas con velocidad de 40 kilómetros por hora; doce caballos montados por verdaderos jockeys galopan disputándose el primer lugar con el mayor empeño. El efecto ilusionista es tan sorprendente como el que en el hipódromo producen las carreras. Se puede aumentar la velocidad giratoria hasta 70 kilómetros para representar las carreras de automóviles con toda exactitud y precisión.

La orquesta, compuesta de 30 profesores, no se presenta á la vista del público, en conformidad con las nuevas reglas de la estética del teatro. A derecha ó izquierda del escenario, más de 100 coristas, vestidos de blanco y colocados sobre gradas, forman un armonioso conjunto.

No es posible dar una idea del sorprendente golpe de vista que ofrece el teatro, con la novedad del procedimiento escénico, la hermosura de las decoraciones, la animación de los espectadores y la magnífica suntuosidad del local.

Esta reciente novedad inglesa no tardará en imponerse con carácter general é indispensable en las principales ciudades europeas, cuyos teatros parecerían demasiado tristes si se les comparase con la alegría reinante en el coliseo de las riberas del Támesis.

AKERS.

Londres 18 Julio 1905.

(De nuestro servicio especial)

## LA SEMANA EN BOLSA

Descontada la escasez natural de negocios durante la estación de verano, puede afirmarse, con seguridad, que el aspecto general de los mercados bursátiles es agradable. Todas las impresiones ocasionadas por el movimiento de la política internacional de actualidad señalan buenas tendencias. Espérase que la paz será el resultado de las negociaciones de Washington, á las cuales asistirá en representación de Rusia el prestigioso ex-ministro del Interior, M. Wite. Conjurada la posibilidad de una guerra entre Francia y Alemania, se está preparando el programa de la conferencia que habrá de iniciarse en Tánger, para terminar en San Sebastián, arreglando definitivamente la cuestión de Marruecos.

Respecto á la política interior, los temores que inspiraba la dimisión del ministro de Hacienda, Sr. Urzaiz, han sido calmados con el nombramiento del señor Echegaray, que causó grata sorpresa, des-

perdando muchas esperanzas de que lleguen á solucionarse satisfactoriamente todos los problemas financieros que se hallan en estudio.

No puede extrañarse que en la actual época del año se acentúe la pesadez del mercado. Lo notable es que tanto en Madrid, como en Barcelona, se haya sentido el movimiento alcista hasta el punto de recuperar en 20 días el importe del cupon cortado el 1.º de Julio.

En el detalle de la cotización durante la semana se notan las variaciones siguientes:

El Interior á fin de mes cierra á 78'40.  
El próximo ha empezado á negociarse con poca animación, oscilando entre 78'57 y 78'50.

El Contado desde 78'10 á 78'10 en partida.

Los títulos pequeños alcanzan un sobreprecio de 50 á 60 céntimos cerrando á 79'10.

El Amortizable, muy favorecido, avanza desde 99 á 99'15.

Las acciones del Banco de España que bajaron en la semana anterior á 409'50, han llegado á 437, después de saberse la aceptación de la cartera de Hacienda por el Sr. Echegaray; pero después se ha sentido el efecto de la reacción oscilante hasta quedar en 413.

Los Tabacos vuelven á recobrar el cambio de 395.

Los Francos suben á 32'20 y las libras á 33'21.

En los demás valores se observa poco movimiento.

El Exterior de París queda á 91'20.

JOSÉ M.º DE AREVALO.

## CUENTAS CORRENTES del Banco de España

Está en estudio por el Consejo del Banco el proyecto de dar nuevas facilidades á las cuentas correntistas, estableciendo el que puedan abrirse y llevarse las cuentas corrientes por medio de correspondencia, sin necesidad de que concurra á la plaza en cuya sucursal del Banco desee tener su cuenta la persona á cuyo nombre se abra.

La idea ha nacido por solicitarlo algunas casas extranjeras, principalmente inglesas, á quienes conviene tener estas cuentas y tropiezan con algunas dificultades con el sistema actual y también de españoles que residen en pueblo donde no hay sucursal, y que podían con ello utilizar las facilidades del correo.

La ejecución de esto supone una reglamentación especial y quizá que los cheques sean nominativos empré para evitar las consecuencias de un extravío, y esto es lo que se estudia.

Con ello y el servicio ya montado de corresponsales en pueblos, que está dando resultados excelentes se aprovecha por

los mismos banqueros, que encuentran cómodo en muchos casos llevar letras al Banco, se habrían completado los servicios de éste para el movimiento de fondos.

Estas medidas forman parte de las que citamos sobre cobro de 10 céntimos por cada 1.000 pesetas en las transferencias de plaza á plaza.

Lo que esto pueda proporcionar de ganancia al Banco no es fácil de calcular ni aproximadamente.

Sin embargo, como los cargos y abonos en cuentas corrientes suman cada año unos nueve mil y pico de millones, suponiendo que sea una tercera parte lo que represente las transferencias, ó sea unos 3.000 millones, representaría una cantidad de 300 mil pesetas los 0'10 por 1.000 cobrados, suma de importancia no despreciable, aunque relativa.

## LA HIGIENE Y LA BELLEZA

Aunque el baño de limpieza no admite más que agua y jabón, voy á proporcionar á las bellas lectoras varias recetas para que, con arreglo á ellas, puedan dar á sus baños otras condiciones que contribuyan más al embellecimiento: si bien, al hacerlo así, no dejaré de recordarlas lo que he dicho, esto es, que únicamente el baño de limpieza puede aconsejarse categóricamente por ser el solo que conviene á todas las edades, naturalezas y temperamentos.

Cuando quieran adoptar otra clase de baños, deben consultar con su médico; pero las recetas que á continuación van recomendadas por médicos son como altamente beneficiosas para la piel.

Las personas de cutis áspero y rugoso deben agregar á cada baño medio kilo de glicerina, cuya substancia está probado que tonifica y suaviza la piel.

Baños de belleza.—Cebada mondada, un kilo; arroz, 500 gramos; alverja pulverizada, 1.500 gramos; salvado, cuatro kilogramos; borraje y alep, 10 puñados. Cuézase todo esto en suficiente agua, y échese cuando esté hirviendo en el baño que va á tomarse.

Baño aromático.—Especies aromáticas, 1.000 gramos; bicarbonato de sosa, 250 gramos. En 10 litros de agua se cuece todo, menos el bicarbonato, por espacio de media hora; luego se disuelve el bicarbonato y se agrega todo al agua del baño que debiera tomarse templado.

La Emperatriz Popea, mujer de Nerón, se bañaba siempre en leche y nuestra célebre y hermosa Teresa Cabarrús usaba constantemente baños de fresas y flambuesas. Lo mismo á los unos que á los otros, aunque tengan condiciones para dejar la piel suave y flexible, les falta lo principal, que es el dejarla limpia. La siguiente receta iguala á los baños de leche y fresas en lo de suavizar la piel, y los aventaja en condiciones de limpieza.

Dos kilogramos de hojas de malva, un kilogramo de raíz de malvavisco, 250 gramos de hisopo y 500 gramos de gelatina; ésta se añade cuando todo lo demás esté bien cocido y colado y todo ello se agrega al agua del baño.

MARIA DE ATOCHA.

## Crónica

Hoy hemos tenido el gusto de saludar á numerosos amigos y correligionarios de los pueblos del distrito de Roquetas que han venido á cambiar impresiones con nuestro estimado amigo D. Agustín Monner.

Nuestro amigo ha recomendado á todos que secundaran con verdadero celo y abnegación los propósitos del Gobierno y especialmente del Sr. Gobernador civil de la provincia para la unión de todos los elementos que integren el partido liberal. Si estos propósitos, si esta unión no fuera aceptada por otros elementos y éstos pretendieran seguir la política de odios y persecuciones que importaron á este país, entonces nuestros amigos adoptarían las resoluciones que en aquel caso exigirán su dignidad y su patriotismo.

Las funciones con que anoche cerró la temporada de verano el *Salón Escudé* fueron escogidísimas y brillantes y el público respondió á los esfuerzos del señor Escudé llenando aquel local.

Todos los números fueron aplaudidos y celebrados, siendo de esperar que al empezar la nueva temporada (el 1.º de Septiembre) será el *Salón Escudé* el punto de reunión de la buena sociedad dertense.

Escriben de Tarragona que próximamente se celebrará en aquella ciudad una reunión de alcaldes, convocados por la Diputación provincial, á cuyo fin se les dirigirá hoy, miércoles, una carta circular firmada por el presidente, D. Juan Vilá, y los diputados Sres. Albalull y Guasch.

El objeto es recabar su concurso para pedir al Gobierno que á partir del ejercicio de 1906 el cupo del contingente provincial se haga efectivo por reparto directo entre los contribuyentes.

La derrama general entre los pueblos para designar el tanto por ciento que corresponda satisfacer á cada uno se hará tomando por base las cuotas de las contribuciones rústica, urbana, industrial y de consumos, en la misma forma que se verifica en la actualidad.

En compensación del aumento de trabajo y gastos que representa la confección de los repartos se bonificará á los alcaldes y secretarios con el 1 por 100 de su importe, de igual manera que lo practica la Hacienda por la formación de las matrículas ó padrón industrial.

La Guardia civil de Cherta ha detenido y puesto á disposición del juzgado al vecino de aquel pueblo Jaime Falcó Tomás, como autor de una corta y arranque de almendros de varias fincas de aquel término.

Copiamos de un periódico de Tarragona:

«Después de penosa y terrible enfermedad, ayer falleció en Barcelona la distinguida señora D.ª Teresa Arnall, cariñosa esposa que fué de nuestro querido amigo D. José Visiedo.

La finada contaba con numerosas relaciones en nuestra capital, siendo justamente apreciada por cuantas personas habían tenido el gusto de tratarla.

A su apreciable familia y muy especialmente á su viudo y padre político, mandamos la expresión de nuestro más sentido pésame, compartiendo con ellos el inmen-

so dolor que experimentan en estos momentos, pues ya saben cuanto se les estima en esta Redacción.»

Ha sido convocada la Diputación provincial para el día 29, en que se reunirá también la Comisión provincial.

Se ha señalado el 1.º de Agosto para que pasen á recoger á la Caja de Recluta de Tarragona, los comisionados de los Ayuntamientos, los pases de los reclutas.

Algunos periódicos han venido ocupándose de un raro fenómeno meteorológico que también fué observado en Valls el mes pasado. Tal es una lluvia fangosa, caída hace algunos días en los términos de Riudoms, Cambrils y otros pueblos del partido de Reus.

A mediados de Junio, si mal no recordamos la fecha, ocurrió fenómeno igual en gran parte del término de Valls y otros limitrofes. La vegetación quedó cubierta de una materia súa y fangosa, sin que entonces ni ahora se haya podido dar explicación á tan extraño fenómeno.

Dice un diario de Tarragona:

«Por disposición del Sr. Gobernador civil, en la mañana de ayer fueron detenidos por la policía, con ayuda de la Guardia municipal, unos veinte sujetos sospechosos, algunos de los cuales se dedicaban á la pesca del art.

Se nos dijo que uno de ellos resulta ser un conocido anarquista cuyo retrato se recibió en el Gobierno civil para que se procediera á su captura.

De los restantes, unos fueron expulsados de esta ciudad y otros pasaron á cumplir quincena en la cárcel.

Nuestro aplauso al Sr. Francia.»

El juzgado municipal de esta ciudad condena Julio Pérez Dolz y á Leonor Dolz Sánchez á cinco pesetas de multa y pago de costas por lesiones á Calixto Pérez.

Ha sido nombrado secretario del Gobierno civil D. Fernando Yandiola.

El juez de primera instancia de este partido anuncia la subasta por término de veinte días de dos fincas propiedad de D.ª Remedios Lleixá Subirats que radican en el término municipal de Mas de Barberáns. El mismo juez llama y emplaza al procesado Victoriano Lesma y Nebot, natural de Alcover.

El de Gardesa á Francisca Vidal Miravet vecina de Barcelona.

Hé aquí los precios corrientes en la actualidad, en el mercado de Alcañiz:

Trigo de monte, á 46 pesetas cahiz (179'36).  
Trigo de hierta, de 40 á 42 id. id.  
Trigo forasero, á 43 id. id.  
Cebada, de 24 á 25 id. id.  
Avena, á 11 id. id.  
Maíz, á 26 l. id.  
Habas, á 26 id. id.  
Judías, á 8 l. la hanega.  
Vino, á 1'50 id. cántaro.  
Aceite fino á 17 id. id. de 15 kilos.  
Aceite escadado, á 13 id. la arroba. (1. d. 3 l. 93 c.)  
Aceite de sulfuro, de 60 á 63 id.  
El carnero se vende en la tabla á 1 peseta 75 cént. kb).  
Cabrito, á 175 pesetas kilo.  
Cordero, á 175 id. id.  
Carbón, á 1'5 id. arroba.  
Leña de oliv, á 35 céntimos arroba.  
Patatas de la tierra, á 1'50 ptas. arroba.  
Han salido de la estación:  
11 bocoyes aceite fino para Tarragona.  
Los precios de los aceites españoles en los mercados de Cete y Marsella son éstos:

Extrafino, de 120 á 125 frs. los 100 ks.  
Superfino, de 110 á 110 frs.  
Fino, de 90 á 95 frs.

El de Aragón se paga mejor que el de Andalucía.

**Garganta, voz y boca se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro.** En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

A los agricultores de esta comarca no vacilamos en recomendarles el depósito de guanos y primeras materias que D. Enrique Nomen tiene en el arrabal de la Cruz, pues dicho señor puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París.

Guano del Perú, amoniacos y superfosfatos para esta temporada.

### CARDÓ

Véase el anuncio en la cuarta plana.

### El Infalible estomacal

Véase el anuncio en la cuarta plana.

### Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 26 de Julio de 1905

#### Barómetro

Máxima 758 Mínima 757 Oscilación 1.

#### Termómetro

Máxima 33 Mínima 21 Media 27.

Evaporímetro 6'3.

Pluviómetro 0'00.

Estado del cielo Kúmulos.

Dirección de viento S. E.

Termómetro seco 32.

Id. húmedo 29.

El Alumno,

Francisco Muntané.

El Alumno,

Juan I lanes.

### Sección religiosa

Jués, 27. Santos Pantaleón, mr., y los siete Durmientes, bernis. mrs.; Aurelio, Félix, Jorge y Sabigoto, mrs., y Santa Juliana, vg. y mr.

### Sección oficial

#### EDICTO

En virtud de lo dispuesto por el ilustre Sr. Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido se hace saber que en los autos declarativos de mayor cuantía instados por D.ª Josefa Borrell contra su hermano D. Ramón Borrell, se ha proferido la sentencia que en la parte bastante dice así:

#### Sentencia

En la ciudad de Tortosa á veinte y nueve de Mayo de mil novecientos cinco. El Sr. D. Bruno Farina Talens, Juez de primera instancia de este partido, en los autos de juicio civil ordinario de mayor cuantía promovidos por D.ª Josefa Borrell Codorniu, viuda, mayor de edad, parte actora, defendida por su abogado D. Luis Lluís y representada por su procurador D. Juan Curto, contra su hermano D. Ramón Borrell Codorniu, que no ha comparecido en autos, siguiéndose por su rebel día en los letrados del Juzgado y el objeto del pleito sobre entrega de parte de un inmueble de cantidad en metálico y declaración de derechos y

Resultando: Que, etc.

FALLO: Que debo condenar y condeno á D. Ramón Borrell Codorniu á que entregue á la demandante D.ª Josefa Borrell Codorniu los pisos segundo, tercero y cuarto de la casa número treinta y seis de la calle de San Blás de esta ciudad, y

quinientas pesetas en metálico, reservándole el derecho para reclamar las otras quinientas pesetas del demandado transcurridos los cuatro años del fallecimiento de la testadora D.ª Josefa Codorniu, reservándola asimismo los derechos y acciones que le competan para reclamar lo que le fué donado en capitulaciones matrimoniales ó por otro concepto, condenándole también en las costas de este juicio, y hallándose en rebeldía el demandado, notifíquese esta sentencia en la forma prescrita en el artículo doscientos ochenta y tres de la Ley de Enjuiciamiento civil, á menos que se pidiere que la notificación se haga personalmente. Así por esta mi sentencia definitivamente juzgando lo pronuncio, mando y firmo.—BRUNO FARINA.

#### Publicación

La anterior sentencia ha sido firmada y leída por el Sr. Juez de primera instancia de este partido que la suscribe en la audiencia pública del Juzgado del día de hoy.

Tortosa á veinte y nueve de Mayo de mil novecientos cinco.—Doy fé.—Ante mí.—Ldo., PAULINO MALDONADO.

Y para que sirva de notificación en forma al rebelde D. Ramón Borrell Codorniu, expido el presente en Tortosa á veinte Julio de mil novecientos cinco.

#### BANDO

D. José Gisbert Barberá, Alcalde accidental de la ciudad de Roquetas.

Hago saber: Que á pesar de los diferentes bandos dictados por esta Alcaldía para la formación del Registro fiscal de edificios y solares de esta ciudad, vengo observando que por parte de los propietarios de fincas urbanas, á quienes afecta de un modo directo el referido servicio, no coadyuvan, como fuera de desear, á los trabajos del Ayuntamiento y Junta pericial, persistiendo en su pasiva y censurable indiferencia, no obstante las facilidades que en todos sentidos se presta por la Secretaria municipal á las personas que desconocen la forma de llenar las relaciones juradas, repartidas al efecto, y que son la base de dicho Registro fiscal; dándose el tristísimo caso de que la inmensa mayoría de los contribuyentes de que se trata, no tan solo no han llenado ni siquiera las referidas relaciones, sino que dejan de prestar el apoyo moral y material á los agentes del municipio que han de recogerlas y los más de los contribuyentes forasteros no han pasado á adquirirlas ni dejado representante legal para hacerlo en su defecto, creyéndose, quizás, de este modo, evadirse del cumplimiento de tan importante servicio.

En su virtud y hallándome dispuesto á no tolerar por más tiempo la continuación de semejante estado de cosas y eludir, además, la responsabilidad que podría contraer el Ayuntamiento, prevengo por última vez á los contribuyentes que poseen fincas urbanas en este término municipal, que si no entregan las relaciones juradas que han sido distribuidas, debidamente llenas y firmadas, á los agentes del municipio cuando pasen á recogerlas, propondré al Ayuntamiento, para que á su vez lo haga para con la Administración de Hacienda de esta provincia, la imposición de las multas correspondientes contra todos aquellos propietarios que no entreguen los referidos documentos llenos y autorizados, y con respecto á los forasteros que no los recojan por sí ó por medio de representante legal, se les exigirán las responsabilidades que procedan con arreglo á las disposiciones vigentes, sin perjuicio de llenarse de oficio y á su costa las expresadas relaciones juradas; advirtiéndome nuevamente que en la Secretaria municipal se darán todas las facilidades posibles al contribuyente que no supiese llenarla para el exacto cumplimiento del servicio.

Lo que he dispuesto hacer público

# TARJETAS POSTALES

para general conocimiento y á fin de que nadie pueda alegar ignorancia.  
Roquetas 21 de Julio de 1905.—El Alcalde accidental, JOSÉ GIBERT.

## Registro civil

DIA 25

### Nacimientos

José Pons Beltran.  
José Caballé Lopez.  
Josefa Turón Curto.  
Pedro Jaime Cid Bertomeu.

### Defunciones

María Ferrando Cardona.

### Matrimonios

Ninguno.

## Pasatiempos

### Charada en acción



(La solución en el número próximo).

## Correo de Madrid

### La ley de alcoholes

El ministro de Hacienda recibirá, á las once de esta mañana, en su despacho del ministerio, á una comisión de Cámaras agrícolas y Sindicatos, presididos por el de la Federación Agrícola de Levante.

En esta visita entregarán al ministro una exposición en la que se consignarán los extremos de las modificaciones de la ley de alcoholes, que consideran necesarias los viticultores para salvar de la ruina la cosecha del año último, que todavía retienen en las bodegas en su mayor parte, y para evitar los perjuicios con que se amenaza á la cosecha venidera, si duran los efectos de tan desdichada ley.

### El próximo Consejo

No se confirma, como se había dicho, que el Sr. Echegaray presida el próximo Consejo de ministros.

Reconociendo la necesidad de resolver el pleito pendiente en lo referente á la cuestión de los alcoholes y siendo un asunto de importancia, entiende el Sr. Echegaray que no debe resolverse en Consejo que no esté presidido por el jefe del Gobierno, con tanta mayor razón en cuanto el decreto estableciendo las modificaciones debe llevar la firma de todos los ministros.

El conde de Romanones, por su parte, estima también de necesidad dar cuenta al propio jefe del Gobierno del resultado de su viaje á Andalucía y que esté presente el Sr. Montero Ríos en el Consejo en que aquél ha de presentar su plan de obras públicas para remediar la crisis agraria.

Tanto el Sr. Echegaray como el conde de Romanones han escrito al jefe del Gobierno exponiéndole sus deseos.

### Las elecciones

Es fácil que se retrase la fecha de las elecciones y que, en vez del 3 y 10 de Septiembre, no tengan lugar hasta el 21

y 28 de dicho mes. De confirmarse esto, la apertura de las Cámaras, que debía efectuarse en los primeros días de Octubre, se retrasaría hasta la segunda quincena de dicho mes.

Lo único seguro es que el Gobierno no irá al Parlamento tal como está constituido.

### El regreso de Montero

El presidente del Consejo no volverá á Madrid hasta el 4 ó el 6 del próximo mes.

### Más de la conferencia

En la conferencia que celebraron los ministros con el presidente del Consejo se trató de varios asuntos, pero principalmente de cuestiones electorales y de la Granvía de Madrid.

Este último, según el Sr. Prieto, es de gran importancia.

Hay quien desea encargarse de las obras necesarias sin aguardar la subasta, á fin de evitar dilaciones.

El Gobierno en general, y el gobernador civil y el alcalde de Madrid en particular, tienen empeño en que se resuelva pronto y siga sus trámites este asunto, para que comiencen las obras cuanto antes para remediar la situación aflictiva que amenaza el próximo invierno á la clase obrera.

### Conferencia

San Sebastián.—En el primer expreso llegó á esta ciudad el ministro de la Gobernación, á quien aguardaban varios amigos.

En seguida conferenció con el Sr. Montero Ríos y con los ministros que están en San Sebastián.

A esta conferencia asistió el duque de Sotomayor.

## CONSEJOS PRACTICOS

Sobre la higiene de la primera infancia

CON UN APÉNDICE

acerca de las enfermedades de los niños

3.ª EDICION POR

### F. VIDAL SOLARES

Doctor en Medicina de la facultad de París y fundador director del Hospital de Niños pobres de Barcelona

Obra indispensable á los padres para criar debidamente á sus hijos.

La nueva edición consta de 750 páginas, teniendo intercalados en el texto más de 200 grabados.

Véndese á 5 pesetas ejemplar.

Paseo de Gracia, 36, pral.—BARCELONA

Para los suscriptores de LOS DEBATES, véndese dicha obra á 4 pesetas ejemplar.

## HORCHATERIA VALENCIANA

DE

### VICENTE MARMANEU

Plaza de la Constitución (Porche)

En este acreditado establecimiento se sirven todos los días los siguientes helados: manteado, leche merengada, fresa y horchata.

## MODISTAS

Bajo la dirección de D.ª Paulina Lesa y doña Mercedes Beltri, recién llegadas de Barcelona, en cuya capital han estado, por espacio de diez años, representando la conocida casa de D.ª Juana Valls, de la calle de Fernando, se ha establecido en la casa núm. 1, 1.ª, de la calle de San Roque, un taller de modistas, en el cual las señoras de buen gusto encontrarán un corte esmerado y con toda perfección.

San Roque, 1, 1.ª.—TORTOSA

## A VISO

Un joven que ha cursado el bachillerato y tiene buen carácter de letra, desearía una colocación, por modesta que fuese. Informarán en la imprenta de este periódico.

## HERPES, SARNA y TIÑA

La **POMADA RONICO**, cura rápidamente los herpes en todas sus manifestaciones, la sarna, tiña y en general todas las enfermedades infecciosas de la piel, por crónicas y rebeldes que sean.

Depósito: FARMACIA DE MONNER—TORTOSA.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

## CLINICA DEL MEDICO-CIRUJANO

### D. Ramón Rodríguez Sanz

Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer

CONSULTA DE ONCE A UNA

Calle del Temple, casa-Correo, segundo piso, 1.ª puerta, TORTOSA

## CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUJIA

POR EL

### MÉDICO-OCULISTA CUCALA

OJOS, OIDO, GARGANTA Y NARIZ

SE EXTRAEN CATARATAS Y PRACTICAN TODAS LAS OPERACIONES DE LOS OJOS

### PRECIO DE LOS OJOS

Primera visita. . . . . 2.50 ptas.  
Cada cura. . . . . 1.00 >  
Por 15 curas. . . . . 10.00 >

Se exceptúan operaciones, duchas, electricidad, reconocimiento de fondo de ojo, etc.

CONSULTA DE 8 A 1 Y DE 6 A 8

Calle Lonja (orilla del río)—Pes de la Palla—TORTOSA

## José M.ª Escardó Salvany

Médico-Cirujano

ha trasladado su Consultorio y domicilio á la calle de San Blás, núm. 31, piso 1.º

TORTOSA

## RELOJERIA

### LA ESMERALDA

DE

JOSÉ LOPEZ Y HERMANO



Compra toda clase de oro viejo, plata, platin y dentaduras. Se componen relojes y alhajas. Se hacen dorados de todas clases.

Carbó, 21—TORTOSA

## Para alquilar

Lo están en Ampolla, para toda la temporada, dos habitaciones decentes. Dirigirse á D. Carlos Gasulla, calle de la Ciudad, barbería.

## Instituto de vacunación

### Dr. Sabate

Pensionado por el excelentísimo Ayuntamiento

Desechada por su peligro la vacunación de brazo, en este Instituto se practican las inoculaciones con linfa fresca de ternera carente de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

los dias festivos de 11 á 12 mañana

VACUNA (PEOTA)

Depósito general de linfa vacuna y suero antidiftérico del Dr. Ferrán, productos preferibles á sus similares extranjeros por su pureza, juventud y energía profilácticas.

### Dr. Salaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 16, pral.—TORTOSA

## VINOS DE MESA

Los hay de excelente calidad en el acreditado almacén de D. Emilio Naran, San Blás, 26, los cuales, tanto por su inmerable calidad, como por su pureza, se recomienda.

San Blás 26, TORTOSA

## A. TORT NICOLAU

MÉDICO-CIRUJANO

Consulta gratuita de 9 á 10 de la mañana  
Mercaderes, 4, 2.º, TORTOSA

## TRASLADO

de la casa de comida y bebida propiedad de don Carlos Regalado, en la misma calle Plaza de Armas frente al Mercado, núm. 39.

## Piano de manubrio para vender

Hay uno, casi nuevo, que se cederá en buenas condiciones. Informarán en la imprenta de este periódico.

## ODONTOL

No existe mejor ANTISÉPTICO DENTÍFICO; con su uso constante dentadura blanca, se previene y curan con toda seguridad las enfermedades de la boca y dientes, calmando pronto el intolerable dolor de muelas.

De venta en todas las farmacias, droguerías y perfumerías. Depósito: Doctor Audreu, de Barcelona. En TORTOSA se vende en la farmacia del doctor Canivell, calle del Angel, y en la del Sr. Monner, calle den Carbó.

## FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE

### JOSÉ DELCLOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1

BARCELONA

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Hospedajes á diario: 5 pesetas.

Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3

